



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00260477- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00260477- -UNC-ME#FCC en el que se solicita Aval Institucional para la presentación del libro "FCC. Ahora somos Facultad. Memoria de una épica colectiva".

Y CONSIDERANDO:

Que este H. Cuerpo desconoce la autoría del material así como el contenido del mismo, el cual no fue tratado en comisiones y por no reunir los requisitos exigidos para el otorgamiento de un aval institucional.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: No otorgar el Aval Institucional para la presentación del libro "FCC. Ahora somos Facultad. Memoria de una épica colectiva" por no reunir los requisitos exigidos para su otorgamiento.

Artículo 2º: Protocolícese. Notifíquese a la interesada. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.